

Topografía: Plano
 Estado: Muy Bueno
 Forma: Rectangular
 Frente: un frente a la calle pública.
 Huija.
4 LINDEROS DEL TERRENO
 Antecedentes: (Según, Certificado del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso) Mediante compra-venta adquieren los cónyuges Néstor Ismael Salcedo Arcos y Sra. Edith Clementina Lopez Castro mediante compra al IFCC

*Cuanto ve la vista,
 tanto apetece el acaro.*

SAN BASILIO

Judicatura: Certifico.-Quito, 19 de junio del 2009.
 Lcdo. Luis Barahona Moreno
 SECRETARIO (e)
 Hay un sello
 AR/72445/0c

AVISO DE REMATE DE PICHINCHA
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EL

y en la medida de lo posible, he realizado todas las investigaciones necesarias a fin de proporcionar una información técnica del valor real del mercado del bien inmueble en cuestión.
 2.2. Linderos y Areas:
 Según Escritura Pública emitida por la Notaría Vigésimo Noveno del Cantón Quito, los linderos del bien inmueble en cuestión son:
 Norte: En una parte en la extensión de 21,20 metros con la propiedad

de tipo residencial y hotelera de clase media baja.
 Cuenta con todos los servicios de infraestructura urbana. Las principales vías que delimitan el sector son: Malibón y Av. Principal. La transportación pública circula a través de estas avenidas.
 2.3. Documento Legales Habilitantes:
 Los documentos habilitantes que sustentan el presente informe pericial son:

**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO 00027

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

Se comunica al público que OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. aumentó su capital en USD \$ 2'000.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 25 de mayo del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002577 de 24 de junio de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO, DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital autorizado de la Compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200'000.000). El capital social suscrito y pagado de la compañía es de CIENTO VEINTE Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 124'933.480), dividido en CIENTO VEINTE Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (124'933.480) acciones nominativas, ordinarias y liberadas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una."

Quito, 24 de junio de 2009

**Pedro Solines Chacón
 SUPERINTENDENTE COMPAÑIAS**

AR/72445/0c

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENDIA C.A.

Convócase a los Accionistas del CENTRO EDUCACIONAL DE IDIOMAS Y ESPECIALIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENDIA C.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Lunes 29 de Junio del 2009, a las 19h00, en su local Av. 6 de Diciembre N28-10 y Orellana, para conocer y resolver el siguiente temario:

1. Nombramiento del Gerente.
2. Arreglo local propio de CENDIA C.A.
3. Compra de local

Quito, 25 de junio del 2009

**Sra. Aida Barragán de Vega
 GERENTE Y DIRECTORA GENERAL ENCARGADA**

AR/72435/0c

Un conjunto de dos sapos en medios troncos, de accionamiento neumático... USD \$ 900,00.
 * Sistema de fijación de pincho inferior, de accionamiento neumático... USD \$ 100,00.
 * Puñete de mandos electrónicos a distancia, para los distintos movimientos y controles, marca Armetta, año de fabricación 1969... USD \$ 4.500,00.
 * Una sierra No. 559 modelo DE-1200 con volantes, molinos y controles, marca Armetta, año de fabricación 1979... USD \$ 7.000,00.
 * Una máquina sierra de cinta automática grande, modelo SMA de 140 metros, con dos volantes, motor 125 HP marca AEG, IBERICA de electricidad, marca Armetta, año de fabricación 1979... USD \$ 12.000,00.
 * Un tramo de rodillos metálicos lisos de 7 metros de largo por 1 metro de ancho por 140 mm. De diámetro con motor reductor y accesorios... USD \$ 3.500,00.
 * Brazos mantenedores triples con sus correspondientes topes de disparo... USD \$ 800,00.
 * Dos tramos de rodillos locos de 5,70 metros de largo por 1,80 metros de ancho por 140 mm. de diámetro y Motoreductor... USD \$ 2.900,00.
 * Un tramo de rodillo sin fin abalibie... USD \$ 1.400,00.
 * Una cadena transportadora de triple de 6 metros de largo por 10 mm. de diámetro, con su motoreductor... USD \$ 1.600,00.
 * Una canteadora No. 547, modelo 655, con sierra circular, para ancho de tabla hasta 500 mm. en limpio y 820 mm. en bruto... USD \$ 3.800,00.
 * Máquina con dos sierras circulares de 400 mm. de diámetro, motor 75 HP... USD \$ 28.000,00.
 * Rodillos de arrastre superior e inferiores y dispositivos de elevación y regulación de distancias... USD \$ 300,00.
 * Un tramo de rodillos locos a la salida de la canteadora de 7,50 metros de largo, 0,80 mm. de ancho y 140 mm. de diámetro, marca Armetta, año de fabricación 1979... USD \$ 600,00.
 * Comandos automáticos para la subida y la bajada de los grupos de sierra y con mando manual para la profundidad del corte, marca Armetta, año de fabricación 1979... USD \$ 500,00.
 * Una rectificadora o B lecladora número 514 B1 con motor de 0,75 HP, marca Armetta, año de fabricación 1979... USD \$ 1.700,00.
 * Un lote de diez toneladas con capacidad No. 5042... USD \$ 700,00.
 * Un caldero de madera, marca

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
AVISO JUDICIAL DE REMATE
 Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley consiguientes, que por disposición del señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha, dictado en la causa EJECUTIVO No. 74-08 (PCH), el día que contaremos jueves 13 de agosto del 2009, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de esta judicatura, se efectuara el Remate del bien inmueble materia de la presente causa, cuyas características se detallan a continuación:
 1. UBICACION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL BIEN INMUEBLE
 Ciudad: Quito
 Cantón: Quito
 Provincia: Pichincha
 Parroquia: Chillogallo
 Sector: Ciudadela La Gatazo: Calle Huija Numero 516-164 y Chicaha Predio 176374 Clave C. 31006 20 012.
 2. CLASIFICACION DE LA ZONA
 Urbano Si
 Comercial Si
 Residencial Si
 Sectorización Urbana Múltiple
 3. CARACTERISTICAS DEL TERRENO